Acacías, 04 de marzo de 2026

Doctor
FRANKI A GÓMEZ S
Jefe de Oficina de Contratación
Alcaldía de Acacías

Ref.: Solicitud Estudio de Mercado, Precios de Referencia.

Mediante la presente solicito apoyo para la realización del Estudio de Mercado y precios de referencia con iva incluido y la carga impositiva legal vigente para el proyecto de inversión ***"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS"*** respecto del proceso de contratación de (Ración Servida, Alojamiento Temporal y Transporte de Emergencia) para la vigencia 2026**,** cuyas características y especificaciones técnicas son las siguientes:

1. ESTRUCTURA DE COSTO

DESAGREGADO ALIMENTACIÓN **(RACIÓN SERVIDA)**

No.	DESCRIPCIÓN	UNDS	CANT
1	**DESAYUNO TIPO # 1:** Incluye caldo de pescado o costilla o hueso carnudo o picado 250 c. Proteína: Huevos al gusto o carne de res o cerdo o pollo o pescado al gusto 80 gr. Carbohidrato: Una porción de arroz o arepa de queso o patacón verde o maduro de 100 gr, incluye bebida caliente o fría. Servido a la mesa.	Und	1
2	**ALMUERZO TIPO # 2:** Sopa de arroz o pasta o menudencias o crema de pollo 250 CC o huevo frito, Proteína: Carne de res o cerdo o pollo 100 gramos. Carbohidrato: Arroz blanco o con verduras 120 gramos, papa al vapor o croquetas de papa o yuca o plátano maduro o frito de 80 gramos, ensalada verde tropical o roja o fría de 80 gramos. Granos: Lentejas o arveja o frijol o pasta o garbanzo por 100 gramos, jugo natural en agua o limonada de panela y limón. Servido a la mesa.	Und	1

3	**CENA TIPO # 3**: *Opción 1:* Arroz con pollo o carne de res o cerdo con verduras (habichuela, zanahoria, arveja, maíz tierno, especias verdes) 250 gramos, papas a la Juliana fritas 100 gramos y Bebida fría de 10 onzas. *Opción 2:* Arroz blanco o verde o negro. Proteína: Carne de res o cerdo o pollo o pescado 130 gramos. Ensalada hawaiana o coleslaw 100 gramos acompañado de bebida fría de 10 onzas. *Opción 3:* Porción de pollo asado pierna pernil 200 gramos, acompañado de porción de papa al juliana o yuca frita en troncos 100 gramos, bebida fría de 10 onzas. Servido a la mesa.	Und	1
4	**DESAYUNO TIPO # 4**: Incluye caldo de pescado o costilla o hueso carnudo o picado 250 c. Proteína: Huevos al gusto o carne de res o cerdo o pollo o pescado al gusto 80 gr. Carbohidrato una porción de arroz o arepa de queso o patacón verde o maduro de 100 gr, incluye bebida caliente o fría. Incluye servicio de domicilio a la residencia en las horas pactadas con el beneficiario. Incluye empaque individual para seco o caldo y bebida caliente o fría (set de cuchara, tenedor, cuchillo y servilleta).	Und	1
5	**ALMUERZO TIPO # 5:** Sopa de arroz o pasta o menudencias o crema de pollo 250 CC o huevo frito, Proteína: Carne de res o cerdo o pollo 100 gramos. Carbohidrato: Arroz blanco o con verduras 120 gramos, papa al vapor o croquetas de papa o yuca o plátano maduro o frito de 80 gramos, ensalada verde tropical o roja o fría de 80 gramos. Granos: Lentejas o arveja o frijol o pasta o garbanzo por 100 gramos, jugo natural en agua o limonada de panela y limón. Incluye servicio de domicilio la residencia en las horas pactadas con el beneficiario. Incluye empaque individual para seco o caldo y bebida caliente o fría (set de cuchara, tenedor, cuchillo y servilleta).	Und	1
6	**CENA TIPO # 6:** *Opción 1*: Arroz con pollo o carnes de res o cerdo con verduras (habichuela, zanahoria, arveja, maíz tierno, especias verdes) 250 gramos, papas a la Juliana fritas 100 gramos y Bebida fría de 10 onzas, *Opción 2:* Arroz blanco o verde o negro. Proteína: Carne de res o cerdo o pollo o pescado130 gramos. Ensalada hawaiana o coleslaw 100 gramos acompañado de bebida fría de 10 onzas. *Opción 3:* Porción de pollo asado pierna pernil 200 gramos, acompañado de porción de papa al juliana o yuca frita en troncos 100 gramos, bebida fría de 10 onzas. Incluye servicio de domicilio a la residencia en las horas pactadas con el beneficiario. Incluye empaque individual para seco o caldo y bebida caliente o fría (set de cuchara, tenedor, cuchillo y servilleta).	Und	1

DESAGREGADO HOSPEDAJE **(ALOJAMIENTO TEMPORAL)**

No.	DESCRIPCION	UNDS	CANT.
1	Servicio de Alojamiento para una (**1)** persona con baño privado y ventilador, ubicado en el sector urbano de la ciudad de Acacías. Tarifa por día.	Unidad	1
2	Servicio de Alojamiento para dos (**2)** personas, con baño privado y ventilador, ubicado en el sector urbano de la ciudad de Acacías. Tarifa por día.	Unidad	1
3	Servicio de Alojamiento para tres (**3)** personas con baño privado y ventilador, ubicado en el sector urbano de la ciudad de Acacías. Tarifa por día.	Unidad	1
4	Servicio de Alojamiento para cuatro **(4)** personas con baño privado y ventilador, ubicado en el sector urbano de la ciudad de Acacías. Tarifa por día.	Unidad	1

DESAGREGADO SERVICIO DE TRANSPORTE (TRANSPORTE DE EMERGENCIA)

No.	DESCRIPCION	UNDS
1	Servicio de transporte (pasaje) para persona individual, en la ruta **Acacías - Villavicencio y/o viceversa,** como Ayuda Humanitaria a la población víctima del conflicto armado interno, en transporte público intermunicipal, el vehículo debe estar adscrito a una empresa de transporte, el servicio se prestará en el vehículo disponible por la empresa en el momento que se requiera el servicio.	Unidad
2	Servicio de transporte (pasaje) para persona individual, en la ruta **Acacías – Bogotá y/o viceversa,** como Ayuda Humanitaria a la población víctima del conflicto armado interno, en transporte público intermunicipal, el vehículo debe estar adscrito a una empresa de transporte, el servicio se prestará en el vehículo disponible por la empresa en el momento que se requiera el servicio.	Unidad

3	Servicio de transporte (pasaje) para persona individual, en la ruta **Acacías – Granada y/o viceversa**, como Ayuda Humanitaria a la población víctima del conflicto armado interno, en transporte público intermunicipal, el vehículo debe estar adscrito a una empresa de transporte, el servicio se prestará en el vehículo disponible por la empresa en el momento que se requiera el servicio.	Unidad
4	Servicio de transporte (pasaje) para persona individual, en la ruta **Villavicencio – Yopal y/o viceversa**, como Ayuda Humanitaria a la población víctima del conflicto armado interno, en transporte público intermunicipal, el vehículo debe estar adscrito a una empresa de transporte, el servicio se prestará en el vehículo disponible por la empresa en el momento que se requiera el servicio.	Unidad
5	Servicio de transporte (pasaje) para persona individual, en la ruta **Villavicencio – Villanueva** y/o viceversa, como Ayuda Humanitaria a la población víctima del conflicto armado interno, en transporte público intermunicipal, el vehículo debe estar adscrito a una empresa de transporte, el servicio se prestará en el vehículo disponible por la empresa en el momento que se requiera el servicio.	Unidad
6	Servicio de transporte (pasaje) para persona individual, en la **ruta Bogotá – Medellín y/o viceversa,** como Ayuda Humanitaria a la población víctima del conflicto armado interno, en transporte público intermunicipal, el vehículo debe estar adscrito a una empresa de transporte, el servicio se prestará en el vehículo disponible por la empresa en el momento que se requiera el servicio.	Unidad
7	Servicio de transporte (pasaje) para persona individual, en la **ruta Bogotá – Cali y/o viceversa,** como Ayuda Humanitaria a la población víctima del conflicto armado interno, en transporte público intermunicipal, el vehículo debe estar adscrito a una empresa de transporte, el servicio se prestará en el vehículo disponible por la empresa en el momento que se requiera el servicio.	Unidad
8	Servicio de transporte (pasaje) para persona individual, en la **ruta Bogotá – Cúcuta y/o viceversa,** como Ayuda Humanitaria a la población víctima del conflicto armado interno, en transporte público intermunicipal, el vehículo debe estar adscrito a una empresa de transporte, el servicio se prestará en el vehículo disponible por la empresa en el momento que se requiera el servicio.	Unidad

9	Servicio de transporte (pasaje) para persona individual, en la **ruta Bogotá – Barranquilla y/o viceversa,** como Ayuda Humanitaria a la población víctima del conflicto armado interno, en transporte público intermunicipal, el vehículo debe estar adscrito a una empresa de transporte, el servicio se prestará en el vehículo disponible por la empresa en el momento que se requiera el servicio.	Unidad
10	Servicio de transporte (pasaje) para persona individual, en la **ruta Bogotá – Neiva y/o viceversa,** como Ayuda Humanitaria a la población víctima del conflicto armado interno, en transporte público intermunicipal, el vehículo debe estar adscrito a una empresa de transporte, el servicio se prestará en el vehículo disponible por la empresa en el momento que se requiera el servicio.	Unidad

Agradezco pronta diligencia.

Cordialmente,

VALERIA NOVOA PLATA
SECRETARIA DE GOBIERNO
Proyectó Jaime Hernández / CPS Profesional de apoyo

Acacias, 10 de abril del 2026

REF: ESTUDIO DE MERCADO, PRECIOS DE REFERENCIA **"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS"** En atención y cumplimiento a la resolución 1102 de 2017, Manual de Contratación.

ITEM	Descripción	UND de Medida	CANT	Cotización 1		Cotización 2		Cotización 3		Ponderado	
				V. Unitario (Inc. IVA)	V. Total	V. Unitario (Inc. IVA)	V. Total	V. Unitario (Inc. IVA)	V. Total	V. Unitario (Inc. IVA)	V. Total
DESAGREGADO ALIMENTACIÓN (RACIÓN SERVIDA)											
1	DESAYUNO TIPO # 1: Incluye caldo de pescado o costilla o hueso carnudo o picado 250 c. Proteína: huevos al gusto o carne de res o cerdo o pollo o pescado al gusto 80 gr. Carbohidrato una porción de arroz o arepa de queso o patacón verde o maduro de 100 gr, incluye bebida caliente o fría. Servido a la mesa.	Unidad	1	24.480	24.480	24.720	24.720	22.800	22.800	24.000	24.000
2	ALMUERZO TIPO # 2: Sopa de arroz o pasta o menudencias o crema de pollo 250 cc o huevo frito, Proteína: Carne de res o cerdo o pollo 100 gramos. Carbohidrato: Arroz blanco o con verduras 120 gramos, papa al vapor o croquetas de papa o yuca o plátano maduro o frito de 80 gramos, ensalada verde tropical o roja o fría de 80 gramos. Granos: lentejas o arveja o frijol o pasta o garbanzo por 100 gramos, jugo natural en agua o limonada de panela y limón. Servido a la mesa.	Unidad	1	24.480	24.480	24.720	24.720	22.800	22.800	24.000	24.000
3	CENA TIPO #3: Opción 3: Arroz con pollo o carnes de res o cerdo con verduras (habichuela, zanahoria, arveja, maíz tierno, especias verdes) 250 grs, papas a la Juliana fritas 100 gramos y Bebida fría de 10 onzas. Opción 2: Arroz blanco o verde o negro. Proteína: Carne de res o cerdo o pollo o pescado130 gramos. Ensalada hawaiana o coleslaw 100 gramos acompañado de bebida fría de 10 onzas. Opción 3: Porción de pollo asado pierna pernil 200 gramos, acompañado de porción de papa al juliana o yuca frita en troncos 100 gramos, bebida fría de 10 onzas. Servido a la mesa.	Unidad	1	27.540	27.540	27.810	27.810	25.650	25.650	27.000	27.000
4	DESAYUNO TIPO # 4: Incluye caldo de pescado o costilla o hueso carnudo o picado 250 c. Proteína: huevos al gusto o carne de res o cerdo o pollo o pescado al gusto 80 gr. Carbohidrato una porción de arroz o arepa de queso o patacón verde o maduro de 100 gr, incluye bebida caliente o fría. Incluye servicio de domicilio a la residencia en las horas pactadas con el beneficiario. Incluye empaque individual para seco o caldo y bebida caliente o fría (set de cuchara, tenedor, cuchillo y servilleta	Unidad	1	38.250	38.250	38.625	38.625	35.625	35.625	37.500	37.500
5	ALMUERZO TIPO # 5: Sopa de arroz o pasta o menudencias o crema de pollo 250 cc o huevo frito, Proteína: Carne de res o cerdo o pollo 100 gramos. Carbohidrato: Arroz blanco o con verduras 120 gramos, papa al vapor o croquetas de papa o yuca o plátano maduro o frito de 80 gramos, ensalada verde tropical o roja o fría de 80 gramos. Granos: lentejas o arveja o frijol o pasta o garbanzo por 100 gramos, jugo natural en agua o limonada de panela y limón. Incluye servicio de domicilio la residencia en las horas pactadas con el beneficiario. Incluye empaque individual para seco o caldo y bebida caliente o fría (set de cuchara, tenedor, cuchillo y servilleta	Unidad	1	38.250	38.250	38.625	38.625	35.625	35.625	37.500	37.500

6	CENA TIPO #3: Opción 3: Arroz con pollo o carnes de res o cerdo con verduras (habichuela, zanahoria, arveja, maíz tierno, especias verdes) 250 grs, papas a la Juliana fritas 100 gramos y Bebida fría de 10 onzas. Opción 2: Arroz blanco o verde o negro. Proteína: Carne de res o cerdo o pollo o pescado130 gramos. Ensalada hawaiana o coleslaw 100 gramos acompañado de bebida fría de 10 onzas. Opción 3: Porción de pollo asado pierna pernil 200 gramos, acompañado de porción de papa al juliana o yuca frita en troncos 100 gramos, bebida fría de 10 onzas. Incluye servicio de domicilio a la residencia en las horas pactadas con el beneficiario. Incluye empaque individual para seco o caldo y bebida caliente o fría (set de cuchara, tenedor, cuchillo y servilleta)	Unidad	1	41.310	41.310	41.715	41.715	38.475	38.475	40.500	40.500
DESAGREGADO HOSPEDAJE (ALOJAMIENTO TEMPORAL)											
7	Servicio de alojamiento con una (1) cama individual de 1.20 mts x 1.90 mts c/u con baño privado, y aire acondicionado. Ubicado en el sector urbano de la ciudad de Acacias. Tarifa por día.	Día	1	104500	104.500	113300	113.300	112200	112.200	110.000	110.000
8	Servicio de alojamiento con dos (2) camas individuales de 1.20 mts x 1.90 mts con baño privado, y aire acondicionado. Ubicado en el sector urbano de la ciudad de Acacias. Tarifa por un día.	Día	1	176700	176.700	191580	191.580	189720	189.720	186.000	186.000
10	Servicio de alojamiento con tres (3) camas individuales de 1.20 mts x 1.90 mts c/u con baño privado, y aire acondicionado. Ubicado en el sector urbano de la ciudad de Acacias. tarifa por un día.	Día	1	206150	206.150	223510	223.510	221340	221.340	217.000	217.000
11	Servicio de alojamiento con cuatro (4) camas individuales de 1.20 mts x 1.90 mts c/u con baño privado, y aire acondicionado. Ubicado en el sector urbano de la ciudad de Acacias. tarifa por un día	Día	1	272650	272.650	295610	295.610	292740	292.740	287.000	287.000
DESAGREGADO SERVICIO DE TRANSPORTE (TRANSPORTE DE EMERGENCIA)				**Cotización 4**		**Cotización 5**		**Cotización 6**		**Ponderado**	
13	Servicio de transporte (pasaje) para persona individual, en la ruta **Acacías - Villavicencio y/o viceversa,** como Ayuda Humanitaria a la población víctima del conflicto armado interno, en transporte público intermunicipal, el vehículo debe estar adscrito a una empresa de transporte, el servicio se prestará en el vehículo disponible por la empresa en el momento que se requiera el servicio.	Unidad	1	36.720	36.720	37.080	37.080	34.200	34.200	36.000	36.000
14	Servicio de transporte (pasaje) para persona individual, en la ruta **Acacías – Bogotá y/o viceversa,** como Ayuda Humanitaria a la población víctima del conflicto armado interno, en transporte público intermunicipal, el vehículo debe estar adscrito a una empresa de transporte, el servicio se prestará en el vehículo disponible por la empresa en el momento que se requiera el servicio.	Unidad	1	177.480	177.480	179.220	179.220	165.300	165.300	174.000	174.000
15	Servicio de transporte (pasaje) para persona individual, en la ruta **Acacías – Granada y/o viceversa**, como Ayuda Humanitaria a la población víctima del conflicto armado interno, en transporte público intermunicipal, el vehículo debe estar adscrito a una empresa de transporte, el servicio se prestará en el vehículo disponible por la empresa en el momento que se requiera el servicio.	Unidad	1	61.200	61.200	61.800	61.800	57.000	57.000	60.000	60.000
16	Servicio de transporte (pasaje) para persona individual, en la ruta **Villavicencio – Yopal y/o viceversa**, como Ayuda Humanitaria a la población víctima del conflicto armado interno, en transporte público intermunicipal, el vehículo debe estar adscrito a una empresa de transporte, el servicio se prestará en el vehículo disponible por la empresa en el momento que se requiera el servicio.	Unidad	1	247.860	247.860	250.290	250.290	230.850	230.850	243.000	243.000
17	Servicio de transporte (pasaje) para persona individual, en la ruta **Villavicencio – Villanueva** y/o viceversa, como Ayuda Humanitaria a la población víctima del conflicto armado interno, en transporte público intermunicipal, el vehículo debe estar adscrito a una empresa de transporte, el servicio se prestará en el vehículo disponible por la empresa en el momento que se requiera el servicio.	Unidad	1	131.580	131.580	132.870	132.870	122.550	122.550	129.000	129.000
18	Servicio de transporte (pasaje) para persona individual, en la **ruta Bogotá – Medellín y/o viceversa,** como Ayuda Humanitaria a la población víctima del conflicto armado interno, en transporte público intermunicipal, el vehículo debe estar adscrito a una empresa de transporte, el servicio se prestará en el vehículo disponible por la empresa en el momento que se requiera el servicio.	Unidad	1	382.500	382.500	386.250	386.250	356.250	356.250	375.000	375.000

19	Servicio de transporte (pasaje) para persona individual, en la **ruta Bogotá – Cali y/o viceversa,** como Ayuda Humanitaria a la población víctima del conflicto armado interno, en transporte público intermunicipal, el vehículo debe estar adscrito a una empresa de transporte, el servicio se prestará en el vehículo disponible por la empresa en el momento que se requiera el servicio.	Unidad	1	334.305	334.305	337.583	337.583	311.363	311.363	327.750	327.750
20	Servicio de transporte (pasaje) para persona individual, en la **ruta Bogotá – Cúcuta y/o viceversa,** como Ayuda Humanitaria a la población víctima del conflicto armado interno, en transporte público intermunicipal, el vehículo debe estar adscrito a una empresa de transporte, el servicio se prestará en el vehículo disponible por la empresa en el momento que se requiera el servicio.	Unidad	1	327.420	327.420	330.630	330.630	304.950	304.950	321.000	321.000
21	Servicio de transporte (pasaje) para persona individual, en la **ruta Bogotá – Barranquilla y/o viceversa,** como Ayuda Humanitaria a la población víctima del conflicto armado interno, en transporte público intermunicipal, el vehículo debe estar adscrito a una empresa de transporte, el servicio se prestará en el vehículo disponible por la empresa en el momento que se requiera el servicio.	Unidad	1	527.238	527.238	532.407	532.407	491.055	491.055	516.900	516.900
22	Servicio de transporte (pasaje) para persona individual, en la **ruta Bogotá – Neiva y/o viceversa,** como Ayuda Humanitaria a la población víctima del conflicto armado interno, en transporte público intermunicipal, el vehículo debe estar adscrito a una empresa de transporte, el servicio se prestará en el vehículo disponible por la empresa en el momento que se requiera el servicio.	Unidad	1	113.832	113.832	114.948	114.948	106.020	106.020	111.600	111.600
TOTAL					**3.294.445**		**3.383.293**		**3.176.513**		**3.284.750**

NOTA: Para establecer los precios unitarios en el presente estudio de mercado para el **DESAGREGADO ALIMENTACIÓN (RACIÓN SERVIDA),** se tienen en cuenta las cotizaciones presentadas para el estudio de mercado ya realizado con objeto **"SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN DIRIGIDO A LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE ACACIAS-META",** para el **DESAGREGADO HOSPEDAJE (ALOJAMIENTO TEMPORAL),** se tienen en cuenta las cotizaciones presentadas para el estudio de mercado ya realizado con objeto **"MPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE MEDIDAS DE ATENCIÓN Y RESTITUCIÓN DE DERECHOS A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META"**, tomando como referencia el valor ponderado y redondeado y los descuentos por ley que efectúa el municipio de Acacías. Los precios unitarios en el presente estudio de mercado para el **DESAGREGADO SERVICIO DE TRANSPORTE (TRANSPORTE DE EMERGENCIA)** resultan del sondeo de mercado que se realiza, teniendo en cuenta las cotizaciones presentadas (cotizaciones 4,5 y 6), tomando como referencia el valor ponderado y redondeado y los descuentos por ley que efectúa el municipio de Acacías.

Resolución 1102 de 2017 Manual de Contratación 3.1 etapa de planeación; 3.1.7.4 estudios de mercado para determinar presupuesto oficial: los estudios de mercado se utilizaran para la determinación del presupuesto oficial de la CONTRATACION, se realizara mediante cotizaciones solicitadas en forma escrita, estableciendo expresamente que ni la formulación de la solicitud ni la presentación de la cotización generan compromiso u obligación por parte del municipio, pues no corresponden a un procedimiento de selección. Para la realización de los estudios de mercado deberán solicitarse como mínimo tres (3) cotizaciones. En el evento de no ser posible la consecución de las respectivas cotizaciones del bien o servicio podrá utilizarse como criterio para la realización de los estudios de mercado el costo de las contrataciones con objeto similar, realizadas con anterioridad con valor actualizado.

VALERIA NOVOA PLATA
SECRETARIA DE GOBIERNO

Firmado digitalmente por FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ
Versión de Adobe Acrobat Reader: 2026.001.21411

FRANKI ALEXANDER GÓMEZ SÁNCHEZ
JEFE DE OFICINA DE CONTRATACIÓN

Proyectó Eduard Alejandro Mora López
Cargo: Profesional CPS